Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1263-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 1131-2023, de fecha 2 de junio del año en curso, autorizó que los Magistrados Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana y MSc. Mynor Custodio Franco Flores, Presidente y Vocal V de este Tribunal, respectivamente, participen en la ***"11th Reunión de Junta Ejecutiva de la Secretaría de A-WEB"****, en Barranquilla, Colombia, del 9 al 15 de julio del presente año;*

CONSIDERANDO:

Que la referida Jefa, en oficio número DCOOP-O-637-06-2023, de fecha 14 de junio del año en curso, manifiesta que la Reunión en mención se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia, siendo necesario modificar dicho Acuerdo;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: *Modificar el artículo 1° del Acuerdo número 1131-2023, de fecha 2 de junio del año en curso, el cual queda así:*

"Artículo 1°: Aceptar la invitación relacionada en la parte considerativa de este Acuerdo y autorizar que los Magistrados MSc. Mynor Custodio Franco Flores y Licenciado Álvaro Ricardo Cordón Paredes, Vocal V y Suplente de este Tribunal, respectivamente, participen en la "11th Reunión de Junta Ejecutiva de la Secretaría de A-WEB", que se llevará a cabo en Cartagena, Colombia, del 9 al 15 de julio del presente año;"

ARTÍCULO 2°: *El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.*

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, *en la ciudad de Guatemala, veintiuno de junio de dos mil veintitrés.*

Tribunal Supremo Electoral

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - SECRETARÍA GENERAL - Guatemala, C.A.